



OFICIO N° 627/2021

ANT.: Artículo 14 N°21 de la Ley N°21.289 de Presupuestos del Sector Público del año 2021.

MAT.: Remite información sobre los gastos en arriendo de bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

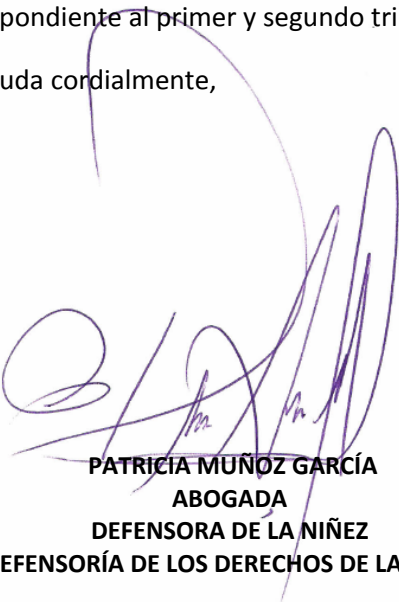
Santiago, 29 de Julio de 2021

**DE: PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**A: PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL**

Junto con saludarle cordialmente, y conforme a lo estipulado en la Glosa prevista en el artículo 14 N°21 de la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público del año 2021, la cual establece que *“Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio”*, se remite la información de la Defensoría de la Niñez, correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2021.

Sin otro particular, saluda cordialmente,



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

VBO/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Estudios y Gestión Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de la Niñez

COPIA CON ANTECEDENTES:

- Biblioteca del Congreso Nacional.

PMG/VBO/VOI
N°:627





OFICIO N° 628/2021

ANT.: Artículo 14 N°21 de la Ley N°21.289 de Presupuestos del Sector Público del año 2021.

MAT.: Remite información sobre los gastos en arriendo de bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

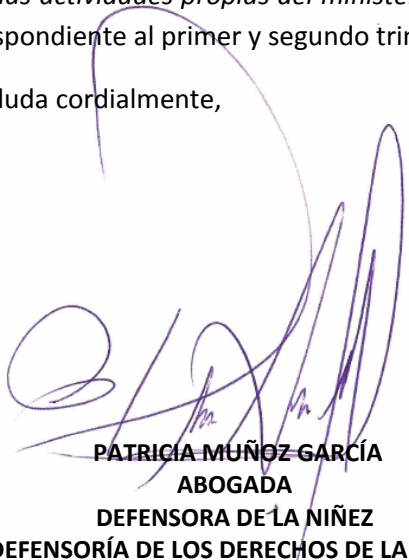
Santiago, 29 de Julio de 2021

**DE: PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**A: PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludarle cordialmente, y conforme a lo estipulado en la Glosa prevista en el artículo 14 N°21 de la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público del año 2021, la cual establece que *“Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio”*, se remite la información de la Defensoría de la Niñez, correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2021.

Sin otro particular, saluda cordialmente,



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

VBO/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Estudios y Gestión Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de la Niñez

**PMG/VBO/VOI
N°:628**





OFICIO N° 629/2021

ANT.: Artículo 14 N°21 de la Ley N°21.289 de Presupuestos del Sector Público del año 2021.

MAT.: Remite información sobre los gastos en arriendo de bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

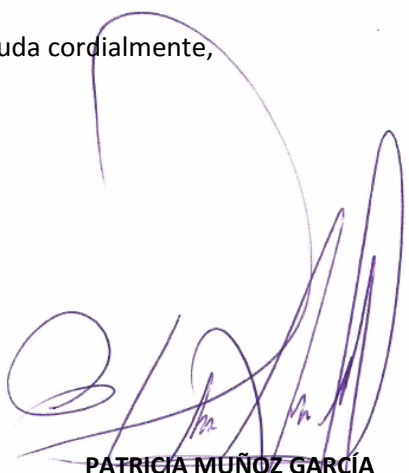
Santiago, 29 de Julio de 2021

**DE: PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**A: PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO
SENADO**

Junto con saludarle cordialmente, y conforme a lo estipulado en la Glosa prevista en el artículo 14 N°21 de la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público del año 2021, la cual establece que *“Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio”*, se remite la información de la Defensoría de la Niñez, correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2021.

Sin otro particular, saluda cordialmente,



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

VBO/VOI/EUR
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Estudios y Gestión Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de la Niñez

**PMG/VBO/VOI
N°:629**



**INFORME GLOSA ARTÍCULO 14 N°21 , LEY N° 21.289 DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2021**

Artículo 14 N°21. Se informará trimestralmente, a más tardar treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.

En pesos \$

SEDE	TIPO DE BIEN	USO DEL BIEN	DIRECCION	PERIODO ARRIENDO		MONTO MENSUAL	MONTO DEL 1ER TRIMESTRE	MONTO DEL 2DO TRIMESTRE
				DESDE	HASTA			
ARICA	Departamento	FUNCIONAMIENTO MACROZONA NORTE	Oficina N°143, Edificio Empresarial Calle Arturo Prat 391, Arica	15-05-19	14-05-22	25,3 UF	\$2.214.442	\$2.240.323
ARICA	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES MACROZONA NORTE	Oficina N°143, Edificio Empresarial Calle Arturo Prat 391, Arica	15-05-19	14-05-22	\$56.285*	\$166.330	\$171.380
ARICA	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO MACROZONA NORTE	Colón 308, Arica	13-07-20	13-07-21	\$154.700	\$464.100	\$464.100
COQUIMBO	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA CENTRO NORTE	Henry Ford 875, La Serena	06-01-20	05-01-23	\$1.030.545	\$3.091.635	\$3.091.635
OHIGGINS	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA CENTRO	Gamero 060, Rancagua	02-01-20	01-01-23	42,4 UF	\$3.711.159	\$3.754.534
ARAUCANÍA	Departamento	FUNCIONAMIENTO MACROZONA SUR	Oficina N° 602, Edificio Uno, Calle San Martín 745, Temuco	01-11-18	31-10-21	40 UF	\$3.501.094	\$3.542.013
ARAUCANÍA	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES MACROZONA SUR	Oficina N° 602, Edificio Uno, Calle San Martín 745, Temuco	01-11-18	31-10-21	\$185.749*	\$583.518	\$530.977
ARAUCANÍA	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO MACROZONA SUR	Calle San Martín 751, Temuco	05-03-20	Indefinido	\$60.000	\$180.000	\$180.000
AYSÉN	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA AUSTRAL	Lautaro 532, Coyhaique	20-04-21	20-04-24	37,4 UF		\$3.865.949
AYSÉN	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA AUSTRAL	Freire 570, Coyhaique	15-05-19	30-04-21	29,2 UF	\$2.556.109	\$858.604
METROPOLITANA	Casa	FUNCIONAMIENTO SEDE CENTRAL	Carmen Sylva 2449, Providencia	01-10-18	31-09-21	250 UF	\$21.881.835	\$22.137.583
TOTALES							\$38.350.222	\$40.837.098

Nota (*): Monto promedio.